



MENDOZA, 16 MAY 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 3120/13 en el que la Prof. Elena Amalia DABUL, Adjunta de la Cátedra de *Piano*, solicita autorización para el dictado de **Clases Magistrales de Perfeccionamiento Pianístico** a cargo del Maestro Alberto PORTUGHEIS.

CONSIDERANDO:

Que la presencia del Maestro PORTUGHEIS será un honor para la Facultad, una oportunidad sumamente enriquecedora y una nueva ocasión para alumnos, profesores y egresados que contarán con la experiencia de este destacado pianista y pedagogo musical de trayectoria internacional.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 11 de abril de 2013,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de **Clases Magistrales de Perfeccionamiento Pianístico** a cargo del Maestro Alberto PORTUGHEIS que se llevarán a cabo entre los días VEINTISÉIS (26) y el VEINTINUEVE (29) de agosto del corriente año, según se detalla en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **64**

F.A.
ecm.
<i>[Handwritten mark]</i>

Téc. Univ. *[Signature]*
MARIANA SANTOS
w/o. Dirección General Administrativa

Prof. *[Signature]*
MARIA INES ZARABOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. *[Signature]*
CARLOS BRAJAK
DÉCANO



ANEXO ÚNICO SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	X	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA		CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	

2. Nombre de la actividad:

Clases Magistrales de Perfeccionamiento Pianístico

3. Organizadores o responsables:

Prof. Elena Amalia DABUL

Alumnos colaboradores

Agustina AGUIRRE, Juan Marcelo SÁNCHEZ y Juan José Alejandro OLGUÍN

4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Alberto PORTUGUEIS

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	26	08	13
----------	----	----	----

TERMINA	29	08	13
---------	----	----	----

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales)

32

Horas reloj (NO presenciales)

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aulas 41 y 42 Edificio de Carreras Musicales (Centro Universitario) y Auditorio Adriana BONOLDI de CARRERA (Lavalle 373)

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Cátedra de Piano

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	X	DOCENTES	X
GRADUADOS	X	PÚBLICO EN GENERAL	
OTRO (ESPECIFICAR)			

9. Cupos:

MÍNIMO

10 activos

MÁXIMO

15 activos.
Oyentes sin límite

10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$ 320	\$ 220
GRADUADOS	\$ 520	\$ 520
DOCENTES	\$ 520	\$ 520
PÚBLICO EN GENERAL		

Prof. Carlos Rivarola
DECANO
Prof. Mariana Mes Zamacoza
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Téc. Umy Mariana Santos
e/o. Dirección General Administrativa



11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL	OTRA (ESPECIFICAR)

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)				

13. Recursos técnicos requeridos:

2 Pianos afinados iguales (del Auditorio y aulas)

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

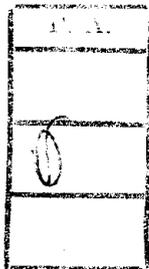
Afiches y programas (difusión del curso y programas para concierto)

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA 21 03 2013

RESOLUCIÓN Nº

64



Téc. Univ. MARILINA SANTOS
e/c. Dirección General Administrativa

Prof. MARÍA LUISA ZARACÓZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
BECANO